

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

## SUSCRIPCIONES.

|                                                                                                                              |           |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| En Granada, un mes. . . . .                                                                                                  | 1'75 pes. |
| En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). . . . . | 6 "       |
| En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado). . . . .                                              | 17'50 "   |
| En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado). . . . .                                                                    | 20 "      |
| En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado). . . . .                                               | 80 "      |

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 cént.; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

## INFORMACIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pes. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

## El mal de siempre.

Según parece, ya se van manifestando en el Ayuntamiento las desconsoladoras tendencias al suicidio que aquí surgen siempre que se trata de un progreso ó de algo que nos saque de la rutina á que somos tan apegados, por más que, en ocasiones como la presente, en que se discute el proyecto de canalización de aguas potables, esa rutina envuelva un peligro constante para la salud pública.

Las suspicacias, las sospechas instintivas sin fundamentos de razón ni de estudio, los temores pueriles ante lo que es desconocido porque no se quiere pechar con el trabajo que cuesta el conocer, el prurito de construir cálculos sobre bases que se fundan en suposiciones imaginarias, todo este *maremagnum* de buenos deseos que se extinguen al suave calor de la pereza, de puntos de vista personales y apasionados que nublan el entendimiento, de precipitaciones y de impaciencias congénitas con nuestro carácter ligero y meridional, se conjura inconscientemente contra la ejecución de los más laudables y simpáticos proyectos.

No nos extraña, pues, lo que, según hemos oído decir, ocurre en el Municipio con el de canalización de aguas potables. Pedir á un Ayuntamiento minado por la discordia y sin raíces en la opinión pública, con un alcalde divorciado de la mayoría y para fines políticos electo por el Gobierno de S. M., serenidad y calma, trabajo y criterio libre de perjuicios, aún cuando se trate de cosas ajenas á la política y que solamente al bien común van enderezadas, es pedir peras al olmo.

No obstante la cuestión que hoy se discute es de tal importancia, que en nombre del interés público que oficialmente representa ese Ayuntamiento, podemos exigirle que, por instinto de patriotismo y amor de localidad, prescindida de sus querellas, levante el pensamiento, reflexione sobre el presente de Granada y atienda á su porvenir y medite sobre las responsabilidades que, al fallar, el punto en que nos ocupamos, ha de contraer.

El giro que se pretende dar hoy á la discusión es vicioso, improcedente y obstruccionista. Las bases están discutidas y aprobadas y contienen todas las garantías que exigen los más descontentadizos. Hablan estos de que precisa determinar el número de años en que han de pagarse las obras, las cuotas en que ha de hacerse el reparto del arbitrio y lo que se ha de satisfacer por intereses y amortización, y, con estas dudas echan el germen de la desconfianza, que, en espíritus poco apegados al estudio y á la adquisición del propio conocimiento, produce, en verdad, lamentables extrínsecos.

Pues bien, todo esto es una fantasía, un desquiciamiento de la marcha natural del expediente, una labor perturbadora y censurable; porque no hay ni puede haber peligro de ningún género en puntos que el Ayuntamiento podrá aceptar ó modificar ó rechazar más adelante, en la subasta, ya que constituyen el objeto de la licitación.

Según la base 14, esta versará sobre los plazos en que se ha de satisfacer el importe de las obras, y, según la 17, el Ayuntamiento hará el reparto de las cuotas por el cual con arreglo á dichos plazos, ha de efectuarse el cobro del arbitrio.

¿Se quiere más claro? El Ayuntamiento es el que ha de aceptar ó rechazar los plazos en que han de pagarse las obras, y el Ayuntamiento también es el que ha de hacer esas tarifas de que se habla, que no son tales tarifas, sino un reparto de cuotas proporcionales al importe del capital invertido y de los intereses, que serán mayores ó menores, según los plazos que se fijen para la amortización.

¿Qué se habla, pues, de tarifas y de intereses, si unas y otros, ha de establecerlos el Ayuntamiento, pudiendo aceptar ó rechazar las condiciones en que se le propongan? ¿No es esto un absurdo?

¿Qué compromiso contrae el Ayuntamiento si con arreglo á la base 26, al autorizar la presentación del proyecto no reconoce ninguna clase de derechos, interin no se subasta y adjudique la construcción de las obras como en la base 14 se determina?

¿Cuáles son esos peligros y esas responsabilidades, con que se siembra la duda entre los que no se quieren tomar el trabajo de enterarse del asunto?

## La malicia de las gentes.

Allá en mi tierra un viejo de sábio pico,  
oyó que otro en un año se volvió rico.  
Dijo el viejo poniendo muy triste cara:  
—Ahí nunca crece el río con agua clara.  
X.

Este epigrama ha debido componerlo quien sabe lo que cuesta un duro; tal vez quien trabajó toda su vida por hacerse rico y sintió que al fin se moría sin haberlo conseguido. Esta suposición nos hace pensar en los hombres honrados: más aún en los hombres inteligentes y laboriosos pero desdichados: el epigrama, no obstante de estar hecho con cierta sardónica malicia, se nos antoja como impregnado de melancolía; porque lo mismo puede tomarse como sátira contra cuantos se enriquecen repentinamente, como queja contra la ciega fortuna que con irritante arbitrariedad dá alguna vez los éxitos á los que menos los merecen, y niega el merecido premio á los que realmente se los conquistan con sus virtudes y talentos. La fortuna, hija del caprichoso azar, ha heredado de su mismo padre la ingratitud; y así como esta produce el agostamiento de la caridad, así aquella puede determinar la desesperación y con ella la renuncia de los propios méritos. «Virtudes estériles—piensa el desventurado,—que ni siquiera servís para que se reconozca vuestra existencia, se os respete y se os admire; virtudes infecundas que todas juntas no servís para hacer al hombre feliz; virtudes raquícas y miserables, que no sois poderosas ni aun para poner en nuestras manos unas cuantas monedas de oro: virtudes sarcásticas que solo servís para atraeros el título de necias y para poner á vuestro poseedor á las plantas del egoísta y á merced del astuto: equivalentes á la peor de las servidumbres; porque tras de haceros esclavas de vuestro propio orgullo, constituis á vuestro dueño en un siervo del mundo y agente del demonio.»

Y así por este estilo, y con tan desdichado curso impreso á las ideas, se suele concluir por renegar de aquello que viene á ser traba que nos impide alzar el vuelo hacia los alcázares dorados de la riqueza y las regiones floridas del lujo y del poder. ¿No es una verdadera desdicha eso de avergonzarse de ser bueno? ¿No amarga la dulce satisfacción del deber cumplido, la creencia de que esto solo ha servido para que se nos tache de necios y se nos abandone en medio de nuestra triste pobreza? ¿No es un grave peligro eso de comprobar uno y otro día que por el camino de la corrección y la integridad morales á veces no se va á ninguna parte en este mundo como no sea al pudridero en que se consumen y corrompen alma y cuerpo?

Figurémonos la disposición de ánimo de aquel que con sentido recto y pensamiento sano, vé desde el fondo de su pobreza injusta cómo se enriquecen y suben y triunfan con igual injusticia aquellos que ni supieron, ni valieron, ni hicieron más que él: semejante es esta posición á la del que agarrados á un peñasco y sintiendo que las aguas suben, vé flotar en rededor suyo en doradas y pintorescas barquillas á la ignorancia, al fraude, al dolo, á la estafa, á la intriga, á la ambición, á la chiripa y á cuanto el mundo flota, precisamente porque no lleva ese lastre pesado de la ley, el deber, el trabajo, la ciencia y la moralidad. La situación es desesperante: sin embargo, si en un rapto de angustiosa locura se lanza entre las amenazadoras ondas, para acabar de una vez, es seguro que desde esos alegres barquichuelos que jugueteen risueños sobre las olas, partirán voces de indignación y de fingido escándalo, reclamando para el desdichado suicida, los anatemas del Cielo y las censuras de la Iglesia.

¡Qué mundo! ¡Cómo nos lo dieron y cómo lo hemos puesto!

Pues supongamos que el solitario de los mares ó el desdichado de los hombres, tiene ocasión y humor para entregarse á ciertas amargas filosofías: es seguro que al comparar su suerte con las de los felices de la tierra; su trabajo, con la holganza de ellos; su moralidad, con aquella osadía; su pobreza con aquel repentinamente enriquecimiento, piensa en que pocas veces crece tanto el río con agua clara, y se entretenga en discurrir cuál puede haber sido la fuente de tan repentina riqueza. —«La lotería—se dirá—No; si no tuviera para jugar un décimo: la ciencia: lo que la de las aulas tampoco: será la *mundología*, que es libro que aun no se ha escrito, cuyos capítulos son ininteligibles para todo

hombre honrado; pero cuyas máximas llevan no pocos grabados con caracteres bien claros y luminosos sobre el fondo oscuro de sus cerebros, aunque cuidando de que no los delectee la conciencia: un tesoro, es posible: según lo que entendemos por tal; pero no en modo alguno el que descubre por azar en su propiedad el que araña los suelos: ni menos el que se inventa en terreno ageno donde á nadie es lícito buscar tesoros. Seguramente es una mina la que ha descubierto:—mas tal será ella que no la delata, ni pide licencia para explotarla, ni señala el punto en que reside. Se tratará de una herencia? Dejémosla de cavilaciones: se trata de que ayer se hallaba muchos grados bajo el humilde que ocupamos en la escala social, y hoy está muchos mas grados todavía por encima: ha subido á zancadas; parece que una fuerza superior le ha remontado: esa fuerza tiene un nombre: si es desconocido, ó aun se le conoce, si no puede pronunciarse, llamémosle *fortuna*: si esta se enoja porque se dá su nombre á esas aguas turbias y cenagosas que han acrecentado el raudal de la riqueza, que tome esta ofensa en castigo de sus arbitrariedades y sus caprichos, y consuélase luego al oír al mundo que aplaude esos éxitos arcaicos, verdaderamente prodigiosos que así ensañan han de repente las corrientes por donde navegan los protegidos por sus ocultos poderes. El mundo no vé si el agua es clara ó turbia: le basta verla brillar con aureos reflejos: el problema queda resuelto, por el pronto al menos y por fuera.

CHRISTIAN.

## Miscelánea

**Alineaciones.** Rectificada por el arquitecto municipal la alineación de la barriada comprendida entre la placeta del Santo Cristo, calles de Lineros, Bóteros, Bo degones, Cerrajería, Calderería, Cuchillería, Zapatería, Montería y placeta de los Caucniles, en armonía con las reclamaciones formuladas por varios propietarios, y aprobadas por el Ayuntamiento dichas rectificaciones, se ha dispuesto por el Alcalde que por término de veinte días puedan los interesados deducir las reclamaciones que estimen conducentes; con cuyo objeto se encuentra el expediente en el Negociado respectivo de la secretaría municipal.

**Edicto.** Por la Alcaldía se hace saber: Que la Excm. Corporación, teniendo en cuenta las facultades que las leyes le confieren para garantizar al público de la integridad y salubridad de los alimentos que se expendan, y que además de esta razón suprema por acuerdos dictados en 14 de octubre de 1882, 9 de marzo de 1883 y 4 de setiembre de 1884, se resolvió de modo expreso y terminante que todos los introductores de frutas y hortalizas deben conducir esos productos á la Alhóndiga Zaida instalada en el mercado de Capuchinas, para la debida inspección sanitaria; ha acordado en sesión de 10 del actual que se recuerde el cumplimiento de esos acuerdos, haciendo público por medio del presente, que todos los arrieros y porteadores de dichas frutas y verduras están en la obligación de presentar sus mercancías en la referida Alhóndiga, sin embargo de que una vez cumplida la inspección sanitaria, puedan disponer la venta con entera y omnimoda libertad.

**Comisión de marroques.** Leemos en *La Union Mercantil* de Málaga:

«Ayer se anunciaba, no sabemos si con bastante fundamento, la probable llegada á Málaga, de paso para Granada ó Madrid, de una comisión marroquí, encargada de concretar determinada denuncia.»

**El próximo sorteo.** El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 29 de mayo de 1890, constará de dos series de 28.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1400 premios para cada serie, de la manera siguiente: Uno de 80.000 pesetas; uno de 40.000 pesetas; uno de 20.000; 12 de 2.500; 25 de 1.000; 1.057 de 300; además habrá seis aproximaciones

para los tres premios mayores y 297 aproximaciones de 300 pesetas para la centena de cada uno de los tres premios mayores.

**Traslado.** El administrador de Correos de esta capital D. Andrés Tamayo y Baus, ha sido nombrado administrador de segunda clase con destino á Santander, con el haber anual de 5.000 pesetas.

**Auxiliar.** Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de contribuciones de la zona de Huéscar, D. Antonio Abellan Trocharte.

**Regreso.** Leemos en *La Palma de Cádiz*:

«Los Sres Marqueses de Seijas saldrán en el tren correo de hoy para Granada. Dejan dichos señores en esta capital amigos de su intimidad y muchas simpatías entre las personas pertenecientes á distintas clases de la sociedad.»

**Visita de inspección.** Dice *El Industrial* de Jaén:

«Se ha terminado la visita de inspección á la Audiencia de Linares, girada por un Magistrado de la territorial de Granada.»

**Junta de labradores.** El alcalde de Motril convoca por segunda y última vez para el domingo 25 del actual, á los labradores interesados en las aguas que conducen la acequia de la vega alta y de Lobres. á fin de celebrar junta.

**Ejercicios de oposición.** Han terminado los ejercicios teóricos de oposición á las escuelas de niñas vacantes en este distrito universitario, y en breve darán principio los prácticos y de labores.

**Vista.** Ayer continuó la vista del pleito del Juzgado de Loja, seguido entre don Joaquín Martínez Cardenete (apelante) con don Enrique Alcaráz Jurado sobre nulidad de actuaciones.

Terminado el informe del defensor del apelante Sr. Gamir, usó de la palabra el del apelado Sr. Moreno Lopez.

A esta vista ha asistido numerosa y distinguida concurrencia.

**Trenes baratos.** Con motivo de las próximas fiestas de Córdoba se ha organizado por la compañía de los Andaluces un servicio de trenes baratos cuyos billetes de ida y vuelta servirán desde el 24 al 31 de mayo los de ida y desde el 26 del corriente hasta el 2 de junio los de vuelta.

El billete desde Granada costará en segunda 29'15 pesetas, y 19'90 en tercera.

**No parece el abogado.** Hechas las primeras diligencias sumariales por el juez de guardia Sr. Arias, con motivo á la caída de un hombre por la acequia del callejón del Pretorio, ayer mañana se pasaron las actuaciones al juez del distrito del Campillo Sr. Higuera, quien continúa la instrucción sumarial en unión del actuario señor Sabatel.

Resulta que el juez de guardia ordenó al acequero de aquel pago, nombrado del Azaydin, que por la mañana reconociera la acequia por si en las orillas se encontraba el cadáver del ahogado; y en efecto así lo hizo dicho individuo hasta más allá del río de Monachil, sin obtener resultado alguno, manifestando que á no hallarse el ahogado bajo el puente del Callejón del Pretorio no se hallaba en parte alguna.

Y como para penetrar por este puente había necesidad de sacar las arenas que interceptaban la entrada, se participó al alcalde, mandando éste á los peones del Ayuntamiento Francisco Uceda y Antonio Picazo García, los cuales hicieron zanja, y después de cortarse el agua por orden del juez señor Higuera, practicaron con palos y ganchos el sondeo del puente sin obtener resultado alguno indicativo de que allí se hallara el cadáver, aunque tampoco se tenía certeza de lo contrario, y cuando en esta duda el Juzgado estudiaba el medio de que se hiciese el registro interior del repetido puente, el guardia de consumos del portillo de los Escolapios Francisco Macías Santaela, fué invitado por otros individuos para hacer dicho registro, y obedeciendo indicaciones del Sr. Higuera accedió valerosamente á ello, entrando por la parte de dicha acequia atado á una soga, que sirviera de aviso en caso de peligro. Cuando ha-

bía el citado guarda atravesado gran parte del puente notó un obstáculo al paso, y antes de correr algun peligro dió la vuelta, verificando la salida.

Entonces penetró de nuevo por dicho puente haciéndolo por la parte del mismo que lleva el agua á la inmediata huerta de la Concepcion, desde donde la traviesa hasta la otra parte de la acequia que viene por el callejon del Prelorio, sin novedad alguna, no encontrando nuevo obstáculo ni hallarlo en dicho sitio al cadáver.

De esta huerta se pasó á la del Angel en el callejon del mismo nombre, y por el puente que dá al camino de *Torre Mocha*, se hizo el sándeo con el mismo resultado, no hallándose ni aún siquiera rastro del ahogado.

En estas faenas auxilió á los peones y al guarda el trabajador del campo Antonio Serrano.

Y desde las tres á las seis de la tarde que se invirtieron en estas diligencias estuvieron á disposicion del Juez los agentes de órden público José Perez Marin y Domingo Marin.

Hubo no pocos curiosos.

**El beneficio de Calvo.** Esta noche tendrá lugar en el teatro de Isabel la Católica el beneficio de Ricardo Calvo, quien ha elegido para ponerla en escena, la obra de Ruiz Martínez *Justos por pecadores* en que tanto se distingue el notable artista.

El teatro promete estar muy concurrido. **Ferrocarril de Murcia á Granada.** —Se encuentra en Iznalloz el ingeniero de la compañía concesionaria del ferrocarril, D. José Blanco, quien trabaja activamente para que se comience cuanto antes la construcción del tunel que ha de abrirse en dicho término.

Tambien comenzará en breve á edificarse la estación que se emplazará junto á las últimas casas del pueblo.

**Viajeros.** Han regresado á Granada: —Procedentes de Loja, los Excmos. señores Condes de las Infantas.

—Procedente de Madrid, D. Eduardo Gomez.

—De Cádiz, el Excmo. Sr. D. Eugenio Seijas y su distinguida señora.

**Delegado.** En el tren correo de anoche llegó á esta capital el Sr. Arderius, jefe de seccion del ministerio de la Gobernacion, que ha sido nombrado para investigar lo que haya de verdadero ó de falso, en ciertas denuncias formuladas contra el gobernador de esta provincia Sr. Sellés, que continúa en Madrid, haciendo uso de licencia.

**La restauracion de la Alhambra.** —En la sesion del día 20 fué presentada á la Mesa del Congreso esta adición al capítulo 13, art. 8.º, de la seccion sétima, "Ministerio de Fomento," del presupuesto de gastos para 1890-91.

**Al Congreso.** —Los Diputados que suscriben, considerando que la Alhambra de Granada es uno de los monumentos artísticos e históricos más notables que existen en el mundo, y que esto no obstante en el presupuesto que ha de regir durante el año económico de 1890-91 se ha suprimido la partida de 29.000 pesetas que se fijaba para la adquisicion de objetos artísticos con destino á la misma, tienen la honra de proponer al Congreso se sirva aprobar la siguiente adición al capítulo 12 del Ministerio de Fomento.

"Art. 8.º Para la conservacion de la Alhambra y sus jardines, 30.000 pesetas." Palacio del Congreso 20 de mayo de 1890.—Antonio Cánovas del Castillo.—Ramon Rodriguez Correa.—José Lopez Dominguez.—Cristino Martos.—Francisco Romero Robledo.—Alberto Aguilera.—Francisco Javier Gosalvez.

**Novillos en Zújar.** El día 25 se verificará en Zújar una corrida de cuatro novillos que serán lidiados por varios aficionados de Baza. El espectáculo será gratuito y ha sido organizado por el administrador del balneario de Zújar con objeto de proporcionar una diversion á los bañistas.

**Noticias de Baza.** Se encuentra bastante aliviado de la pulmonía que viene padeciendo el ingeniero jefe de la vía férrea don Eduardo Resch.

—Ha salido para Granada el director del colegio de Santo Tomás de Aquino.

—Anteayer, al arrancar la diligencia que sale diariamente para Guadix se rompió el eje del vehículo. El administrador D. Pedro Fages, haciendo parar el coche oportunamente, evitó que ocurriese algun percance más grave, y los viajeros fueron instalados en otro carruaje que salió en seguida para su destino.

—Hace algunas noches se promovió en la calle de las Monjas una reyerta entre varios mozos. Los contendientes hicieron varios disparos sin que por fortuna hicieran blanco los proyectiles. La cuestion fué originada por rivalidades amorosas.

—Han regresado á Baza despues de hacer sus compras de géneros para la esta-

cion de verano, los acaudalados comerciantes D. Antonio Pimentel, D. Antonio de la Cruz Leiva y D. Cayo Perez.

**Economías.** El ayuntamiento de Iznalloz ha remitido al Gobierno el presupuesto para el año próximo en el cual se han introducido varias economías.

Una de ellas consiste en rebajar á 2000 pesetas el sueldo de 3500 que disfrutaba el secretario y á 750 las 1700 que se consignaban para gastos de oficina de la secretaría. La segunda ha sido suprimir la partida destinada á facilitar medicinas á los enfermos pobres, y cuya partida era de 500 pesetas, cantidad mezquina que era insuficiente á cubrir las necesidades de la beneficencia municipal.

Esta economía ha producido en Iznalloz muy mal efecto, pues siendo muy numeroso el vecindario y en su mayoría de jornaleros sin recursos, muchos de estos no podrán atender á su curacion y morirán víctimas de las economías intempestivas del municipio que desatiende la sagrada obligacion que le impone el artículo 73 de la ley municipal.

Para evitar las tristes consecuencias del escrofulismo que agota la vida en sus primeros años, dad á vuestros hijos el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

#### A los fabricantes de azúcar.

Se venden en la ciudad de Málaga los siguientes aparatos: Una destilería completa en todos sus detalles con grandes botacos de madera. Dos triples efectos con sus máquinas de vapor y otros accesorios. Un taller de negro animal completo. Una locomovil fuerza de seis caballos.

Para más informes, diríjanse á D. José Sanchez Huelin, en dicha ciudad de Málaga.

#### Anuncio.

Los señores Hett, Maylor y C.ª Limited anuncian que estando completo todo el personal necesario para sus varias obras no contestarán ninguna carta por la que se solicite empleo, ni podrán atender recomendacion alguna.

**Gran fábrica de cordelería,** alpargatería, tejidos de cáñamo, cáñamos en rama y rastrellados, DE LA VIUDA DE SANCHEZ E HIJO, Primer establecimiento en su clase, al por mayor y menor.

Sin competencia en bueno y barato. MESONES, 47.

### ADVERTENCIA.

Ponemos en conocimiento del público que, para ofrecerle mayores facilidades, hemos establecido en casa de

**PERICAS (PUERTA REAL)**

un centro donde se admiten

**SUSCRIPCIONES**

á EL DEFENSOR DE GRANADA. Tambien se halla de venta, en dicho centro, el periódico, desde las siete de la mañana á las once de la noche.

Precio de suscripcion á las DOS EDICIONES diarias: Siete reales mensuales.

#### Boletín oficial.

**Extracto del de ayer:**  
Edicto de registro minero nombrado «San Vicente» en término de Granada.  
—Requisitoria del juzgado de Santafé para la captura de Juan Cardona Torres.  
—Idem del juzgado del Sagrario referente á Miguel Amador Morente y Santiago Ortega Belmonte.  
—Idem de Guadix, relativa á José Antonio Martinez Gallardo.  
—Idem de Motril, para la captura de Antonio Guerrero Morales.  
—Idem del Sagrario, para la busca de Juan Ramos Romero.  
—Idem del Salvador, á Encarnacion Martin Martin.  
—Idem del municipal del Salvador, para la busca de Francisco de Paula Caballero Ramos.  
—Llamamiento del juzgado del Salvador á Diego Perez Serrano.  
—Requisitoria del fiscal del batallon de Arapiles de Madrid, para la captura del soldado excedido de licencia por enfermo Juan Lemos Esteban.  
—Estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de consumo durante el mes de marzo.  
—Cuentas de los ayuntamientos de Cozviyar y Gor, en el primer trimestre de 1889 á 90.  
Y otros documentos de que ya hemos dado noticia.

#### Señalamiento de vistas.

Para hoy.

**Sala de lo civil.** Berja: D. José Moral Joya con D.ª Dolores Juarez Manrubia, sobre pago de pesetas.—Abogados: Sres. Gadeo y Sanchez Reina.—Procuradores: Sres. Rodriguez y Navarro.

**Sala de lo Criminal.** Seccion 1.ª—Alhambra (por Jurado): Francisco Salinas Sanchez, sobre homicidio.—Abogado: Sr. Lopez Saez.—Procurador: Sr. Jimenez Lopez.

Seccion 2.ª—Campillo, Juan Lopez del Rio, sobre dispar.—Abogado: Sr. Nuñez.—Procurador: Sr. Navarro.

Seccion 3.ª—Sagrario. Antonio Sedeño y otros, sobre homicidio.—Abogados: Señores Coronel, Galvez, Fernandez Mir y Camps.—Procuradores: D. Eduardo Soler y D. Antonio Campos.

### Las pruebas del submarino.

Cádiz 21.

La primera parte del programa acordado por la Comision Técnica no ha podido cumplirse, á causa de la mucha mar tendida que reinaba mar afuera.

El submarino salió del Arsenal de la Carraca á las cinco y quince de la mañana, dirigiéndose á bahía á media fuerza motriz y con un andar de seis millas por hora.

En la cubierta del submarino venia el señor Peral, y al llegar á bahía descendió el inventor de la nave al interior y cerrando la porta dió voz de avance, á las seis y veinte y cinco.

El *Peral* emprendió la marcha con rumbo al Sudeste, seguido del crucero *Colon* y cañoneros *Cocodrilo* y *Salamandra*.

El submarino, al abandonar la bahía, navegaba á un cuarto de fuerza, con viento NO. y mar creciente y contraria.

De los cálculos técnicos hechos, resulta que con estas condiciones hizo un recorrido á razon de cinco y media millas por hora.

A las ocho de la mañana habia franqueado Santa Catalina y Rota, hallándose en plena canal.

La mar tendida y rizada cubria de agua todo el lomo del submarino, dejando visible la torre; notándose muy bien su movimiento, pero sin que esto le hiciera perder su estabilidad.

Desde la popa del *Colon*, cubierta por un toldo, presenciaban las experiencias el señor Capitan general y los restantes marinos de la Comision Técnica Sres. Heras, Santaló, Berro, Pujazon, Bermejo, Viniestra, Chacon, Garcia Villar, Ascarate, Perez de Vargas y Sociats.

A siete millas O. del faro de San Sebastian, varió su rumbo la nave, á consecuencia de haberlo ordenado así el Capitan general y en vista de la fuerte marejada que hacia.

El submarino, para recibir la referida órden, tuvo necesidad de pasar por la proa del *Colon*, poniendo su rumbo al *Salas* de Rota, no cesando por esto el cabeceo del buque, á pesar de llevar el abrigo de la costa, hasta frente de Fuerterrabia, donde viró para tierra.

El *Peral* estaba retirado de los buques que le seguian una milla, y la colocacion era la siguiente, en los momentos á que nos referimos:

El cañonero *Salamandra* marcha primero, y á babor el vapor *Gaditano*, adelantándose mucho aquel para dejar en el centro del segundo y del *Colon* al submarino, y detrás al *Cocodrilo*.

El *Peral* dirigió su proa á tierra, como dejamos dicho, cuando el reloj marcaba las ocho y cuarenta y cinco minutos, y poco después deja la boya del *Fraile* al costado, marchando hacia la punta de San Felipe.

El viento reinante S. O. fresco y mar rizada hasta pasar la punta de San Felipe, buscando su abrigo.

La porta de la moderna nave alzóse y salió el Sr. Peral, dirigiéndose desde allí á maniobra.

Las oleadas cubrian los pies del comandante é inventor del buque.

El *Colon* dió fondo á las nueve y treinta de la mañana.

Al pasar por el costado de babor del aviso de guerra italiano *Messagiere*, fué saludado por este, subiéndole á las vergas y jarcias los marineros, dando los tres vivas de ordenanza al Rey y haciendo los disparos de cañon que correspondian al buque de nuestra armada, que llevaba la insignia del Capitan general, contestando el *Colon* á poco con iguales honores al aviso de guerra extranjero.

La bahía en estos momentos presentaba una animada perspectiva.

El Sr. Peral embarcó en una lancha del *Colon*, entrando en este por invitacion del señor Capitan general del departamento, sirviéndose el almuerzo.

Parécese se trató de las sucesivas pruebas, y hasta se dice que el Sr. Mantajo mostrose conforme con la prueba verificada que habia demostrado la estabilidad del submarino.

Hizo hoy un recorrido de diez y seis millas

### Nuestros Telegramas

Madrid 22, doce y cuarto tarde.

«El Imparcial» publica hoy un nuevo artículo acentuando la enérgica oposicion que viene haciendo al Sr. Sagasta.

Dice que los liberales están divididos y el Sr. Sagasta imposibilitado de llevar á cabo una reorganizacion que es de todo punto precisa para salvar los intereses de la libertad y de la patria.

Añade que los sagastinos, los partidarios de la personalidad del actual jefe del partido fusionista, están imposibilitados de ver esto porque tienen los ojos tapados por la tupida venda de un interés egoísta.

Este apasionamiento interesado —dice— es la causa del furor con que rechazan toda combinacion en la que no resulte su idolo ocupan-

do la presidencia del Consejo de ministros.

Declara que el Sr. Sagasta, para llevar á cabo la obra de concordia, tiene que abandonar la presidencia y que, si hace esto, la reconciliacion de los elementos liberales no será difícil.

Concluye manifestando que si Sagasta desea de buena fé la conciliacion del partido liberal, para beneficio de los ideales democráticos y del país, debe poner todo su empeño en que se llegue á la formacion de un gobierno de ponderacion de fuerzas. —M.

Madrid 22, una tarde.

Se comenta vivamente en todos los círculos la cuestion política que hace algunos dias ha planteado «El Imparcial», al pedir un inmediato cambio de gobierno y la subida al poder de un ministerio de conciliacion.

El principal argumento que se esgrime contra Sagasta es el de que representando este hombre público como jefe del partido fusionista la conciliacion de los elementos liberales, desde el momento en que esta conciliacion se ha roto, es imposible é injustificada su permanencia en el poder, ha fracasado su política.

Añaden que antes de haberse aprobado los Presupuestos y el sufragio podía tener explicacion que continuase el Sr. Sagasta al frente del gobierno; pero que hoy, á la altura á que han llegado las cosas, desde el momento en que queda cumplido con el país el compromiso que representa la aprobacion de los Presupuestos y del Sufragio, la continuacion del Sr. Sagasta en el poder constituye una provocacion á los demás elementos liberales que no aceptan su jefatura. —M.

Madrid 22, una y cuarto tarde.

Ha sido preso en la Habana, Mr. Eyraud, el asesino de Gouffé, cuyo proceso tanto ha preocupado la opinion pública en Paris.

Cuando se vió descubierto intentó suicidarse, lo que no pudo conseguir por habérselo impedido los agentes de la policia.

En el Consejo que celebren hoy los ministros es posible que se trate de cubrir la vacante de teniente general por el fallecimiento del general Cassola. —M.

Madrid 22, una y media tarde.

El jefe de los federales, D. Francisco Pi Margall, en una carta que ha escrito al Consejo federal de Cataluña en la que se manifiesta resueltamente contrario á los procedimientos de fuerza.

Dice que España debe brillar por la prosperidad de su agricultura y de su industria y por el florecimiento de su comercio que son incompatibles con los desórdenes y con el trastorno de la paz pública.

Declárase enemigo de los grandes ejércitos que perturban el buen régimen de las naciones.

Rechaza la actual organizacion de la fuerza pública y analiza el problema social, planteado por los obreros con la huelga de 1.º de mayo. —M.

Madrid 22, dos tarde.

El general Lopez Dominguez se ocupa con inusitada actividad en procurar una avenencia entre los elementos liberales. Trabaja sin descanso y hoy ha celebrado varias conferencias con este objeto.

El Sr. Martos dice que él hallase decidido á no hacer el menor esfuerzo para conseguir una situacion intermedia, porque si no lo hiciera así sería inconsecuente con su criterio y con lo que ha sostenido siempre que se ha ocupado de esta cuestion.

El Sr. Castelar es decidido partidario

rio de que continúe Sagasta hasta que venga la conclusión natural de las actuales Cortes en abril del año próximo. —M.

Madrid 22, tres tarde.

Acaba de celebrarse Consejo de ministros bajo la presidencia de la Reina Regente.

El Sr. Sagasta dió suelta de haber terminado las huelgas socialistas en toda España.

La Reina firmó los siguientes decretos:

Uno nombrando segundo jefe del departamento marítimo del Ferrol al señor Carranza.

Otro nombrando segundo Cabo de la Capitanía General de Cataluña al señor Anton.

Otro nombrando jefe de brigada de Valencia al Sr. Gasco.

Otro ascendiendo á teniente general al brigadier Cuenca.

Otro nombrando general de division al Sr. Boniche.

Otro promulgando la ley en que se determinan las fuerzas navales del próximo año económico. —M.

Madrid 23, cuatro tarde.

En el Consejo celebrado por los ministros después del Consejo con la Reina, se acordó volver á reunirse esta noche en Consejo.

Segun parece se tratará de la combinación de Gobernadores y de la cuestión política. —M.

Albúñol 22, dos tarde.

Han llegado hoy á esta villa los procesados por el crimen de Motril. —A.

## BOLSA.

Madrid 22, seis tarde.

MADRID.

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| 4 por 100 Interior contado..... | 77'05  |
| 4 por 100 Exterior.....         | 79'95  |
| Cuba.....                       | 107'65 |
| Banco de España.....            | 413'00 |
| 4 por 100 Amortizable.....      | 90'30  |

BARCELONA.

|                                 |        |
|---------------------------------|--------|
| 4 por 100 Interior contado..... | 77'12  |
| 4 por 100 Exterior.....         | 79'97  |
| Cuba.....                       | 108'25 |
| Ferrocarriles del Norte.....    | 78'50  |

PARIS.

|                            |        |
|----------------------------|--------|
| 4 por 100 Exterior.....    | 76'00  |
| Acciones de Rio Tinto..... | 482'00 |
| 4 por 100 Turco.....       | 18'92  |
| Acciones de Panamá.....    | 27'00  |

CAMBIOS.

|                             |       |
|-----------------------------|-------|
| Paris, á la vista.....      | 4'50  |
| Paris, 8 dias vista.....    | 4'50  |
| Londres, 8 dias vista.....  | 26'30 |
| Londres, 60 dias fecha..... | 26'28 |
| Londres, 60 dias fecha..... | 26'22 |

Bonard, Torres y G.<sup>a</sup>

Jovellanos 3, Madrid.  
(Operaciones de Bolsa, Sucursales en Barcelona, Paris y Londres.)

Madrid 23, nueve noche.

Se va haciendo alguna luz sobre el misterioso crimen de la calle de la Justa.

Se han verificado entre la criada y otra mujer varios careos, en los que hubo diálogos vivos y voces descompuestas.

23 Mayo.—BIBLIOTECA DE «EL DEFENSOR».—F. 50

## LOS AMORES EN PARÍS

estas lúgubres recepciones.

Una vez dueños del mozo, penetraron en la Morgue.

Bontemps acompañaba á *La Guyana*, en tanto que Rouquin y Papillon permanecían en el patio.

—¿Le reconocerás?—preguntó *La Guyana*.

—¡Bonita pregunta!—contestó el bandido; —¿no soy yo quien le ha enviado al otro mundo?

Pasaron al salon donde depositan desde luego los inanimados cuerpos, y los dos hombres, con la bujía que había encendido el mozo, miraron en su derredor.

—No está aquí—dijo *La Guyana*;—no hay nada.

Aquella sala comunicaba con la de la exposición.

*La Guyana* tomó la luz, y entró el primero. Había tres cadáveres, tres hombres; *La Guyana* se volvió.

—¿Y bien?... ¿Cuál es?...  
Bontemps no respondió; se quedaba apoyado en la puerta, y estaba pálido como un muerto.

Sus ojos dilatados se habían clavado en un cuerpo tendido en una losa, á su lado, y cuyos ojos vidriados parecían mirarle.

Las careadas se insultaron y se desmintieron mutuamente. Segun se dice, el juez especial Sr. Saavedra abriga el convencimiento moral de que la criada ha tenido participación en el crimen. —M.

Madrid 22, diez noche.

En el salon de actas del Congreso se ha reunido hoy la Comisión respectiva, verificándose la vista de la de Motril.

En nombre del candidato derrotado Sr. Martinez Roda se presentó don Arcadio Roda que venia por continuar el primero enfermo y en cama, y á fin de que no se demorase más la vista.

Presentó varios documentos que tienden á invalidar la elección del Sr. Diaz Moreu.

Instantáneamente se declaró terminada la vista.

La ponencia estudiará mañana los documentos expresados, y el sábado se reunirá para emitir dictamen. —M.

Madrid 22, diez y media noche.

Se ha recibido de la Habana un telegrama del general Chinchilla confirmando la noticia de haber sido preso Mr. Eyraud, el asesino de Gouffé, en el momento que intentaba suicidarse infliriéndose varias heridas con los cristales de los lentes en los brazos y en las piernas.

Se le encontraron varios documentos que identifican su personalidad. —M.

Madrid 22, once noche.

Hoy se ha reunido la comisión general de presupuestos para examinar todas las enmiendas presentadas.

Se desechó una por la que se pedían 500,000 pesetas para las obras de defensa de la Huerta de Murcia contra las inundaciones.

Se admitió el crédito designado para las obras de restauración de la Alhambra.

Se mantienen los créditos con que se atiende á los inspectores encargados de vigilar el trabajo de los niños.

Quedaron para estudio la enmienda del señor Bengoa pidiendo la creación del ministerio de Agricultura y la del Sr. La Iglesia, que propone una economía de un millón por la supresión de las administraciones subalternas. —M.

Madrid 22, once y media noche.

En las oficinas de la Contaduría de clases pasivas de esta se ha cometido un fraude de gran importancia.

La cantidad defraudada asciende á 10,000 duros.

Sus dientes chocaban con tal violencia, que seguramente debía oírse el ruido en la habitación contigua.

Un temblor nervioso, algo de horrible, le sacudía de pies á cabeza.

—¿En qué estás pensando?—le dijo *La Guyana*.

—No puedo, no puedo—balbuceó el bandido.

Efectivamente, quiso andar y cayó al suelo. Sus ojos seguían fijos en Senechal, su víctima; extraña atracción de la muerte sobre el crimen!...

Aquel hombre no había tenido miedo del vivo; su mano, al estrechar el puñal, no había temblado, había herido, el muerto le causaba un espanto indecible.

—Vamos, un poco de ánimo—dijo *La Guyana*.

Pero el otro repitió:

—No puedo... ¡Me miras!...

—Conozco esas escenas—repuso *La Guyana*;—no hay nada que temer.

Salió, llamó á Papillon, y entre los dos sacaron el cuerpo de Senechal, y le llevaron al carro.

Le taparon bien con la manta. Bontemps iba detrás con peso vacilante.

Rouquin volvió á su puesto para guiar al caballo, y los dos agentes formaron la escolta. Allí salió la siniestra comitiva del siniestro edificio.

En el fondo del patio, incapaz de hacer un movimiento ni de lanzar un grito, con la espalda apoyada en la pared, las muñecas en-

Los defraudadores han marchado á la frontera portuguesa, pero se les sigue la pista y se cree caerán en manos de las autoridades. —M.

Madrid 22, doce noche.

Telegrafían de Oádiz que hoy se han hecho en aquella bahía las anunciadas pruebas de velocidad del submarino.

El resultado ha sido satisfactorio. El buque, llevando las portillas cerradas y con toda la tripulación en el interior, recorrió las cuarenta millas, llegando felizmente al punto término de su viaje de prueba.

Al terminar ésta y salir el señor Peral sobre cubierta, fue objeto de una entusiasta y ruidosa ovación.

El mar presentaba un hermoso aspecto y el número de personas que han acudido á presenciar las pruebas, es muy considerable.

Mañana comenzarán las experiencias. —M.

Madrid 22, doce y cuarto noche.

Por el ministerio correspondiente se han circularado las órdenes oportunas para que se aplique el indulto recientemente concedido al general Salcedo. —M.

Madrid 22, doce y media noche.

Sesión de hoy del Senado.

El Sr. Vida pidió que se concediera el derecho de sufragio á los voluntarios de Cuba.

Se aprueba el proyecto declarando exento del pago de derecho de introducción en las aduanas, el sulfato de cobre.

Continúa la discusión sobre venta de las salinas de Torre Vieja. —M.

Madrid 23, una madrugada.

Sesión de hoy del Congreso.

Continúa la discusión del presupuesto de Fomento.

Usan de la palabra para rectificar los señores Requejo y Castell.

El señor Canalejas anuncia que se ocupará extensamente del establecimiento de estaciones enotécnicas.

El señor Quintero pronunció un discurso declarándose partidario de la teoría económica proteccionista respecto á la agricultura.

Ocupándose del proyecto de aumento de la emisión de billetes de Banco, lo calificó de ruinoso, atacándolo duramente. —M.

Madrid 23, una y media madrugada.

Continúan recibiendo detalles acerca de la sublevación de Porto Alegre.

Los amotinados y las tropas tuvieron un terrible choque del que resultaron 26 muertos y 41 heridos.

Telegramas recibidos de Montevideo dicen que el motín se ha propagado á dos de los Estados del norte del Brasil.

En la legación brasileña se niega la exactitud de esta noticia.

tumecidas, y las piernas cortadas por la cuerda, el infeliz mozo miraba todo aquello aterrado, creyendo, sin duda, que soñaba y que lo que estaba pasando era una abominable pesadilla.

Ya no eran necesarios *La Guyana* y Papillon disfrazados de agentes; al contrario, podían ser un peligro, así fué, que se alejaron del carro, dejándole á cargo de Bontemps y de Rouquin.

Rouquin se dirigió á la orilla izquierda del Sena y siguió los malecones lentamente.

Todo estaba desierto.

En el muelle de Javel había amarrada una barca de recreo con un camarote cubierto que nadie guardaba: era de Rouquin.

Allí se detuvo el carro, y Bontemps que había tenido tiempo de serenarse, fué á ver si todo estaba solitario por allí, y volvió diciendo que no había nadie.

Sacaron el cadáver envuelto en mantas y le transportaron á la barca, que seguidamente, á fuerza de remo, se dirigió en medio de la noche hacia Billancourt.

Una hora después los dos guardias de orden público que se habían detenido en el puente del Arzobispado al ver á Rouquin que llamaba á la puerta de la Morgue, volvían á pasar el puente, concluida su ronda.

Sin embargo, estaba tan hermosa la noche que no apresuraban el paso; se paraban á cada instante y miraban correr el agua, ligeramente plateada por la luna.

En una de las veces que se pararon, llegó un ruido singular á sus oídos.

Continúa la huelga en Pilsen.

Los huelguistas han tenido un nuevo encuentro con la tropa, del que resultaron 12 obreros muertos y 20 heridos. —M.

Madrid 23, dos madrugada.

El Consejo de ministros celebrado esta noche ha durado cuatro horas.

Faltó únicamente el señor Puigerver.

Se acordó remitir á los Tribunales el expediente de la Diputación provincial de Madrid.

Sobre el expediente del ferrocarril central de Cuba se ha aplazado el acuerdo. —M.

## CANTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1934 fanegas. Entrada de hoy, 1116 id. Total existencia de hoy, 3050 id.—Venta: á 9 ptes, 50 cts. la fanega 10 fanegas. A 10 ptes. 00 cts id. 25 id. A 10 ptes. 25 cts. id. 6 id. A 10 ptes. 50 cts. id. 45 id. A 10 ptes. 75 cts. id. 72 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 150 id. Total vendido, 360 fanegas.—Balance: Existencia, 3050 fanegas. Vendido, 360 idem. Sobrante para mañana, 2690 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptes. 00 cts. á 7 ptes. 50 cts. Maiz de 11 ptes. 00 cts. á 11 ptes. 50 cts. Maiz de 9 ptes. 50 cts. á 10 ptes. 50 cts. Yeros de 0 ptes. 60 cts. á 00 ptes. 00 cts.

Matadero público.

Precio del filo de la contratación de carnes de ayer.—Carnero, á 1'40 pesetas; vaca, á 1'65 id.; ternera, á 1'63 id.

## CULTOS.

Día 23.—La Aparición de Santiago apostol.—Jubileo de las 40 horas iglesia de San Luis; á las nueve misa cantada; á las cinco concluye la setena del Smo. Cristo de la Luz, predicó D. Francisco Sanchez Sanchez.—En el Angel Custodio misa al Smo. Cristo de San Agustín. En San Pedro misa á San Francisco de Paula, y á las seis la novena de Sta. Rita, predicará D. Antonio Bustamante.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario, á las ocho y media misa mayor y en la Real Capilla.—En las Capuchinas á las ocho misa cantada; á las cinco y media la devoción de las Flores de Maria Santísima, predicará D. Antonio de Ramos Sanchez. La misma devoción se hace en la iglesia de Gracia, Nuestra Sra. de los Angeles, Concepción, la Presentación, Sta. Maria de la Alhambra, las Angustias, la Piedad, Comendadoras, San Justo, San Matías, San Ildefonso, San Juan de los Reyes, Sta. Ana, Sta. Inés, Sta. Escolástica, Santa Paula, San Juan de Dios, Beaterio del Santísimo, Tomasas, Calderonas y Hospicio.—En los Hospitales y demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Corte de Maria; Nuestra Sra. de la Soledad, iglesia de Sta. Paula.

## TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

El drama en tres actos, titulado

Justos por pecadores.

El cuento en un acto

Los pantalones.

A las ocho y media.

## Cura de fiebres y tercianas.

El Dr. Egbert Simms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe á un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las «Píldoras Azucaradas de Bristol» están haciendo maravillas en esa región en los casos de Tercianas y Fiebres Biliosas Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: «Sabe V. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las «Píldoras Azucaradas de Bristol» son una excepción. No puede encontrarse un catártico casero mejor que este. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta región. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serían peligrosos.» La Zarzaparrilla de Bristol es un gran auxiliar á las Píldoras para efectuar una cura radical. 415

Una señora sola desea cuidar á una ó dos señoras como en familia; además alquila un piso amueblado.—Zacatón, 35, gorrería, darán razón.

## Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche, á precios muy económicos.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Era como un lamento que salía de la Morgue.

—¿Has oído?

—Sí, escuchemos.

Aplicaron el oído y muy luego el gemido se repitió claro y perceptible.

—No cabe duda, es de la Morgue.

—Sí.

Atravesaron el puente; la puerta principal estaba cerrada y también la ventana del cuarto del mozo de servicio.

Ninguna luz brillaba en el interior.

*La Guyana*, al salir, había apagado la bujía. Examinado bien, distinguieron que la verja y la puerta del patio interior estaban entreabiertas.

Entraron.

Al pronto no vieron nada; pero un nuevo gemido los llevó á un oscuro rincón donde tropezaron con el cuerpo inmóvil del mozo estrechamente agarrado.

Le desataron inmediatamente.

Cuando el mozo hubo recobrado fuerza para levantarse y sostenerse de pie, contó lo sucedido.

Los agentes corrieron á dar parte.

Pero el drama había pasado á las doce y eran las dos: nada más inútil que perseguir al carro.

Hacia rato que los malhechores debían estar en seguridad con su lúgubre robo.

Se contentaron con avisar al comisario del barrio y enviar una nota á la permanencia, dando las señas de los bandidos, del carro y del caballo.

## SAN JOSÉ.

Piazza del Carmen, 15, entresuelo.  
Teléfono 172.

Lienzos, mantelería, género de punto  
Grandes surtidos en trajes de gran ne-  
cesidad para niños.

Blusas y chaquetas para señora.  
Guantes y mitones de seda, medias,  
cubre-pié, camisetitas y calcetines.

Especialidad en géneros  
para equipos de novia y ropa  
de cama y mesa.

Llamamos la atención del comprador  
por las grandes economías que obtiene  
haciendo sus compras en este estableci-  
miento, ÚNICO EN GRANADA, donde  
encontrará el mejor y más completo  
surtido.

Nuestros precios son sin competencia.

Mandamos muestras y encargos, diri-  
giéndose a Ortega y Muguerza.

Entresuelo, Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

## Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un  
niño se muere de la denticion,  
pues lo salva aún en la agonía,  
brotan fuertes dentaduras, rea-  
parece la baba, extingue la  
diarrea y accidentes, robustece  
a los niños y los desecanija.  
Una caja, 12 rs. que remite  
por 14 el autor, P. F. Izquier-  
do.—Madrid, Sacramento, 2,  
botica, y plaza de la Villa, 4,  
por mayor, y en todas las bo-  
ticas y droguerías de España y  
Granada.

## FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que  
encierra en su composición los  
elementos de los huesos y de la  
sangre; es sumamente eficaz con-  
tra la Anemia, el Empobrecimiento  
de la Sangre, los Colores pálidos,  
Flujos blancos e Irregularidad  
de la menstruación. Se soporta  
siempre bien, por lo que se receta  
con frecuencia a las señoras, jo-  
venecitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## ALMONEDA.

Se hace de toda clase de mue-  
bles nuevos, en muy buen uso;  
cómodas lavabos, armarios y  
varios estrados.—Torillo de  
San Matías, núm. 1.

## ENFERMEDADES de los NIÑOS

## RABANO IODADO

de GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>  
Este Jarabe más activo que el Jarabe  
antiescorbútico, excita el apetito,  
disuelve las glándulas, combate  
la palidez y la flojedad de las  
carnes, cura el gurmio, las cos-  
tras de leche, las erupciones del  
cutis. Esta combinación vegetal,  
esencialmente depurativa, se tolera  
mucho mejor que los ieduros de  
potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Gimnasio higiénico y de aplicación  
de Miguel Zubeldia Páramo, placeta de los Campos  
Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio  
dirigido al desarrollo de las fuerzas, con-  
servación de la salud, tratamiento de las  
enfermedades con estricta observancia  
de las prescripciones hechas por los se-  
ñores médicos que se sirven aconsejara  
los, prolongación de la vida y mejora-  
miento de la especie humana.—Horas de  
ejercicio de seis y media a ocho de la  
mañana, y de seis y media de la tarde en  
adelante.

Se vende un magnífico piano verti-  
cal, calle de Recogidas, nú-  
mero 8, darán razón.

Dinero con hipoteca y documentos pri-  
vados.—Dirigirse a Salvador  
Campos, Rodrigo del Campo, 3.



ENFERMEDADES  
—DEL—  
**ESTÓMAGO**  
—Y EL—  
**HÍGADO.**

## LAS PÍLDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio  
más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS  
y curan radicalmente

## LA DISPEPSIA.

Al por mayor Sras. Viscote Ferrer y  
Compañía, Barcelona.

## FABRICA DE CERVEZAS DE EXPORTACION

## CRUZ ROJA.

(Marca de propiedad.)

## Proveedora efectiva de la Real Casa.

Fábrica, calle de la Cruz, 42.—Depósito, Puerta Real 9.

PRECIOS A DOMICILIO:

## Cerveza imperial exportable.

Docena de botellas grandes, tapon mecánico, sin casco, a 9 pesetas.

Id. id. pequeñas " " " a 450.

Id. id. chicas, " " " a 3 " "

Los cascos se cobran por separado, al precio de 0'50 pesetas y 0'35 y 0'40 respec-  
tivamente, cuyo importe se abona a su devolución.—Los avisos para servir los pe-  
didos a domicilio, se reciben en el depósito, Puerta Real 9, pastelería y Restaurant  
de la Perla.—Se venden levaduras de Cerveza.

## EL JARABE PAGLIANO

## DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

PRIVILEGIADO POR EL GOBIERNO DE S. M. EL REY DE ITALIA

CON MARCA DEPOSITADA

del profesor ERNESTO PAGLIANO.

SE VENDE EXCLUSIVAMENTE

en Nápoles, 4, Calata San Marco (casa propia)

Y EN CASA

don Salvador Alsina,

Pasaje del Crédito, 4.—Barcelona, (España.)

La casa de Florencia está suprimida. El Sr. D. Ernesto  
Pagliano posee todas las recetas escritas de la mano del difun-  
to Profesor D. Jerónimo Pagliano, su tío, más un documento  
que lo designa como único sucesor.

Tiene que ser rechazada cualquiera otra preparación bajo  
ese nombre, la cual no puede ser más que una detestable adul-  
teración de inmorales especuladores que procuran despachar  
sus drogas bajo el nombre de Ernesto Pagliano.

Tiene que ser aceptada solo la revestida de una etiqueta  
que representa la marca de fábrica depositada por todos los  
efectos de las leyes.

## Operaciones sobre renta francesa.

Un capital de 3.000 pesetas produce 1.200 pesetas por un  
año, sin especulación.

Circular gratis. Dirigirse al Sr. S. Pollak, banquero, faub.  
Montmart, Paris.



## AGUA DE AZAHAR

DE LA  
COMPAÑIA FABRIL TENA  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes  
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?  
He aquí la opinión de los más eminentes  
médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía  
fabril TENA de Sevilla, es el me-  
dicamento más seguro, sencillo y eficaz  
para combatir todos los padecimientos ner-  
viosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura  
ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó  
agua azucarada y se conseguirá calmar rádi-  
calmente el sistema nervioso, devolviéndole  
el bienestar al cuerpo y la tranquili-  
dad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES  
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La  
Girafa de Sevilla y la firma TENA en  
las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Per-  
fumerías y Droguerías de toda España.



En Granada, D. Isaac Santaella, San Jerónimo, 10; D. José Molinero; D. Santos  
Perez; D. M. Santos.

## LA NUEVA FUNERARIA.

Mendez Nuñez, 34.

Esta empresa fúnebre se encarga de todo lo concerniente a servicios mortuorios,  
como vestiduras para los cadáveres, personal completo para todos los actos que se  
desen, atahudes y féretros metálicos y de madera, carruajes, catafalcos, impresión  
y repartición de esquelas, lápidas y su colocación; embalsamamiento, y en suma,  
de todos cuantos asuntos se relacionan con el servicio a que se dedica.

En el mismo Establecimiento se encuentran colgaduras y adornos para toda fun-  
ción religiosa.

De la economía, exactitud y brevedad, juzgarán los que por desgracia tengan  
que servirse de la Nueva Funeraria.

## Drogueria del Santo Cristo

DE  
MIGUEL FERNANDEZ SANTAELLA  
calle de Mesones, puerta del Santo  
Cristo, núms. 3 y 5.

Los aromáticos jehones perfumados,  
eaborados por el dueño de este estable-  
cimiento, solamente se expendían en esta  
casa; no encontrándose en ninguna otra  
por haber dejado de surtirlos.

Esencias y extractos superiores, pal-  
vos de arroz perfumados, cold cream  
superior, drogas nacionales y extranje-  
ras para industrias y artes, pinturas  
preparadas al aceite y barniz, para to-  
dos usos; sosa cáustica para fabricación  
de jehones y sus componentes.

Fajas de todas clases para señoras á  
precios sumamente módicos, bragueros  
y demás efectos ortopédicos.

Almoneda. Se hace de todos los cua-  
dro, muebles y efectos de  
la casa núm. 13 de la calle de las Tablas.  
Todos los días de diez á doce de la ma-  
ñana y de cinco á siete de la tarde.

Por ausentarse su dueño se traspa-  
sa la fábrica de jab-  
bo: nombre de Ntra. Sra. de las An-  
gustias, situada en el Altílo de las Eras  
núm. 7.—Para tratar con el dueño, en  
la misma fábrica.

Una señora muy conocida en esta ca-  
pital desea colocarse da  
ama de gobierno ó doncella, bien en esta  
capital ó fuera de ella.—Darán razón,  
Rosal de Cartuja, 7.

Una señora joven desea encontrar  
colocación de doncella  
de la hora fuera de la capital.—Cuesta de  
Rodrigo del Campo, 7, darán razón.

Una señor viuda, joven, desea co-  
locarse fuera de Gran-  
da, para acompañar á alguna señora  
sola.—Darán razón, en la Redacción de  
este periódico.

A voluntad de su dueño se vende una  
casa en el barrio de San  
Lázaro, calle de las Muevas, núm. 28.—  
Razon, Meses Redonda, 5.

## IMPRENTA DE EL «DEFENSOR DE GRANADA»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que  
se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio,

Tarjetas, Facturas de gran lujo,

Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares,

Libros talonarios, Membretos á varias tintas, Billetes,

Anuncios en colores, Esquelas fúnebres,

Cartas, Facturas económicas

y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últi-  
mos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas  
españolas y de las que disfrutamos en nuestro país de indiscutible crédito, han servido  
de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para  
perfectísimos trabajos.

## Mirtol del Dr Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris.

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados  
con el mayor éxito en las

## AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma con Oposición y

Palpitaciones.

Los GLÓBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis  
de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche.

Todas las personas que toman los VERDADEROS GLÓBULOS DEL  
Dr LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Exíjanse los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y C<sup>ia</sup>, de PARIS, que se  
hallan en las principales Boticas y Droguerías.

LOS NIÑOS PIDEN  
A GRITOS LA  
EMULSION DE SCOTT

DE  
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos,  
se habrá observado la facilidad con que

## ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS  
y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

## ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

## EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por  
herencia cedon con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la  
potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

## PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Inyección de Grimault y C<sup>ia</sup>  
al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares  
para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adqui-  
rido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola  
inocua por no contener sino huellas de las sales astringentes  
que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los  
flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en Paris: GRIMAULT Y C<sup>ia</sup>, 8, Rue Vivienne, 8.